

Humberto de la Calle Lombana reiteró que sólo habrá un cese de operaciones cuando se firme la paz.

El Gobierno denunció este jueves que con los secuestros de policías y civiles, las Farc buscan presionar un cese al fuego bilateral y perpetuar los diálogos de paz.

Humberto de la Calle Lombana, reiteró que el Gobierno rechaza los "eufemismos" con los que la guerrilla busca excusar el secuestro de los policías y los ataques a la infraestructura energética del país.

"Tenemos que repetir lo sustancial, un secuestro es un secuestro. No aceptamos eufemismos (...) A las cosas hay que llamarlas como son, los soldados y policías no son prisioneros de guerra, son secuestrados», reiteró el jefe del equipo negociador del Gobierno a su llegada a La Habana.

De la Calle advirtió que las operaciones militares cesarán el día que se firme el acuerdo y se logre una paz duradera.

"Hay que advertir que las Farc buscan obligar al gobierno a un cese bilateral. El día en que se haga es cuando se firme la paz. La orden del gobierno sigue siendo la misma, perseguir a las Farc en todo el territorio nacional", dijo el vocero de la administración Santos.

«Se equivocan si piensan que con acciones de este tipo van a obligar al Gobierno a declarar un cese el fuego bilateral».

Al tiempo que descartó declarar un alto el fuego bilateral como demanda la guerrilla. De la Calle dijo que el Gobierno no va a «entrar en conversaciones para regularizar el conflicto», pues ese reclamo «no es otra cosa que su vieja pretensión de institucionalizarlo y prolongarlo indefinidamente».

«Repito: no nos vamos a dejar desviar de nuestro objetivo, no nos vamos a dejar presionar para que hagamos un cese de operaciones», matizó, al insistir en que el mandato del presidente Juan Manuel Santos es que la fuerza pública siga «persiguiendo a las Farc en todo el territorio nacional».

www.elespectador.com/noticias/paz/articulo-402110-farc-no-podran-obligar-al-gobierno-un-c ese-bilateral